

www.imecaf.com

CURSO DE LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS

ADMINISTRACIÓN



DURACIÓN 20 HRS.

MODALIDAD
Presencial/En Vivo/Video





ADMINISTRACIÓN

OBJETIVO

El objetivo del curso de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas es que el participante conozca la regulación aplicable a la programación, contratación, ejecución, control y rendición de cuentas de los recursos públicos federales, en el aspecto específico que señalan las Leyes, Lineamientos y Acuerdos en materia.

DIRIGIDO A

Este curso de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas está dirigido a todas aquellas personas, auxiliares contables o administrativos, supervisores, personal administrativo, ejecutivos, profesionales independientes, empresarios o directores generales, emprendedores y todas aquellas personas que, en el desarrollo de su trabajo, necesiten conocer y entender cómo se norman los procesos de contratación de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, desde la planeación, los mecanismos, el ejercicio y la rendición de cuentas.

BENEFICIOS

Los beneficios que obtendrá al tomar este curso de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas son:

- Conocerá las bases y criterios para la integración del Comité de Obra Pública y la elaboración, aprobación y ejecución del Programa Anual de Obra.
- Identificará y conocerá las especificaciones de la Licitación Pública Nacional e Internacional, Invitación a cuando menos tres personas y Adjudicación Directa.
- Identificará los conceptos jurídicos que debe contener los contratos, así como la causa y procedimiento de rescisión.
- Conocerá los aspectos establecidos por la SFP, Secretaría de Economía y SHCP para el ejercicio y rendición de cuentas del uso de recursos públicos en obra pública.



ADMINISTRACIÓN

FECHAS

Del 17 de Agosto del 2024 al 31 de Agosto del 2024, Sábado de 8 a 14:30 hrs.

Del 23 de Septiembre del 2024 al 07 de Octubre del 2024, Lunes y miércoles de 17 a 22 hrs.

Del 26 de Octubre del 2024 al 09 de Noviembre del 2024, Sábado de 8 a 14:30 hrs.

Del 02 de Diciembre del 2024 al 05 de Diciembre del 2024, Lunes a jueves de 9 a 14 hrs.

Del 13 de Enero del 2025 al 16 de Enero del 2025, Lunes a jueves de 17 a 22 hrs.

TEMARIO

- I. Objetivo y sujetos de la Ley.
- II. Definición de obra pública y servicios relacionados con la misma.
- III. Comité de Obra Pública.
- IV. Proceso de planeación y elaboración del programa anual de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.
- V. Testigo Social.
- VI. Procedimientos de contratación:



ADMINISTRACIÓN

- Licitación Pública Nacional e Internacional.
- Convocatoria.
- Presentación y apertura de proposiciones.
- Junta de aclaraciones.
- Fallo.
- Licitación desierta.
- Cancelación de la licitación.
 - o Invitación a cuando menos tres personas.
 - Adjudicación directa.
- Suscripción de Contratos.
 - Clausulado del contrato.
 - Penas convencionales.
 - Garantías.
 - Suspensión de los contratos.
 - Rescisión administrativa.
 - Terminación anticipada de los contratos.
- Ejecución del contrato.
- Obra Pública por Administración Directa.
- Rendición de cuentas a la Secretaría de la Función Pública y a la Secretaría de Economía.
 - Compranet.
 - Programa anual.
 - Registro único de proveedores.
 - Padrón de testigo social.



ADMINISTRACIÓN

- Reporte de procedimientos en Compranet.
- Inconformidades.
- Registro de proveedores sancionados.
- Infracciones y sanciones.
- · Inconformidades.
- Procedimiento de Conciliación.



ADMINISTRACIÓN

POLÍTICAS DE PAGO

- Precios en **Pesos Mexicanos** Excepto casos que se indique en otra moneda de manera expresa
- LIQUIDACIÓN TOTAL Aplica previa al inicio del evento
- **DESCUENTO POR PRONTO PAGO** Aplica liquidando el total de la inversión hasta 5 días hábiles previos al evento
- POLÍTICAS DE PRECIOS Y DESCUENTOS Sujetas a términos y condiciones de IMECAF
- FINANCIAMIENTO NO aplica

IMECAF®

Arquímedes 130 Dpcho. 205 Col. Polanco, CDMX 11570

TEL. **55 1085 1515 800 236 0800** info@imecaf.com

www.imecaf.com

MÉTODOS DE PAGO

TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO

- VISA y MASTER CARD No requiere presentación física
- AMERICAN EXPRESS Si no es por PayPal, requiere presentación física

MESES SIN INTERESES

- •3, 6, 9 Y 12 MSI Tarjetas Banamex
- •PayPal (Según las opciones disponibles en la plataforma)

TRANSFERENCIA INTERBANCARIA

BANAMEX - Clabe 002180414600184021

DEPÓSITO BANCARIO

- BANAMEX Cuenta 18402
- Sucursal 4146

TRANSFERENCIA O DEPÓSITO REQUIERE REFERENCIA

- Colocar cualquiera de los siguientes datos como referencia:
- Nombre, razón social, RFC o número de factura

BENEFICIARIO

IMECAF México, SC



ADMINISTRACIÓN

POLÍTICAS DE CONFIRMACIÓN Y CANCELACIÓN

PENALIZACIONES

NO APLICA - Notificando hasta 6 días hábiles previos al evento

- 20% Notificando con menos de 6 días hábiles previos al evento Se podrá elegir otro Curso pagando la diferencia. En caso de reincidencia, aplica penalización del 100%
- 100% NO SHOW (No Asistencia) o notificando con menos de 72 hrs. hábiles previas al evento
- CANCELACIONES CON TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO Se les descontarán las comisiones efectuadas por el banco emisor (incluyendo la opción de meses sin intereses, en su caso)

CONFIRMACIÓN OFICIAL

IMECAF notificará **5 días hábiles previos** al evento vía e-mail y/o teléfono del contacto proporcionado por la empresa contratante y ésta deberá confirmar por el mismo medio su asistencia.

Se sugiere realizar la gestión de **viáticos**, en su caso, una vez recibida | IMECAF no se hace responsable por gastos incurridos en este rubro.

IMECAF se reserva la posibilidad de cambios sin previo aviso por causas ajenas a su voluntad - Cursos sujetos a **OUÓRUM MÍNIMO**

© IMECAF México S.C. Todos los derechos reservados











